

SOLICITUD DE MATERIAL ORTOPROTÉSICO

- ❖ Información y asesoramiento sobre la solicitud de material ortoprotésico.
- ❖ Coordinación con el médico de atención primaria o médico especialista para la solicitud de la prescripción del material.
- ❖ Tras la evaluación y realización de la prescripción médica, cuando se considere necesario se remitirá a la consulta del trabajador/a social sanitario para la entrega de la misma.
- ❖ Información de la posibilidad de solicitar un reintegro de gastos por dicho material.

TRAMITAR EN LA CONSULTA DE TRABAJADOR/A SOCIAL SANITARIO